

**QUINTAS JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA INFANCIA
EXPERIENCIAS, POLÍTICAS Y DESIGUALDADES**

**TERCERA CIRCULAR
PUBLICACIÓN DE PONENCIAS EN ACTAS**

Las ponencias de quienes así lo hayan indicado, serán publicadas en las Actas de las Quintas Jornadas de Estudios de Infancia, que estarán disponibles en nuestra página de Acta Académica y contarán con ISSN.

Se espera que las ponencias publicadas recojan los comentarios y las reflexiones recogidas en su presentación, de modo que no se aceptarán ponencias idénticas a las presentadas.

El envío se realizará a través de la página del evento, tal como hicieron el envío de la ponencia en su momento: ingresando a través del enlace que les llegara por mail anunciando la aceptación del resumen o bien directamente a Acta Académica con sus nombres de usuario, y dirigiéndose a la solapa de Envío, donde deben reemplazar el archivo de la ponencia por el nuevo archivo.

Fecha de envío: **30 de octubre de 2018.**

Indicaciones formales

Junto a esta circular les enviamos un archivo de imagen que deberán colocar como encabezado del trabajo, el que deberán presentar con el formato y las pautas de estilo que aquí detallamos:

- Documento de Word o RTF
- Hoja A4, márgenes de 2,5 cm.
- Letra Calibri 12, interlineado 1,5.
- Cantidad de palabras: 10.000, incluyendo las referencias
- Título en mayúsculas y negrita, centrado, sin sangría ni punto final.
- Autor/a/es: Apellido/s y nombre/s y pertenencia/s institucional/es.
- Subtítulos en negrita, alineados a la izquierda, sin sangría ni punto final (en caso de tener subtítulos de segunda línea, serán en cursiva).
- Los párrafos deberán tener sangría de 1 cm, salvo el primero a continuación de subtítulos, y no deben tener espacios antes ni después.
- A continuación del autor/a (y su pertenencia institucional), deberán consignar un **resumen** de un máximo de 200 palabras en el que especifiquen el tema/problema de investigación, el tipo de fuentes/evidencia empírica abordada y su metodología, y el argumento central del trabajo. Por ejemplo:

“A partir de fuentes judiciales, normativas, reglamentarias y televisivas, y conjugando operaciones de cuantificación, reducción de la escala de observación y contextualización, este trabajo analiza las mutaciones culturales experimentadas por las prácticas de colocación en el servicio doméstico y su particular vinculación con espacios de acogimiento y reclusión

infantil y juvenil. Con atención en el contenido y las formas del relato judicial, se argumenta que hacia los años sesenta las colocaciones adquieren el carácter de un componente residual de la cultura en el que ciertos espacios institucionales ocupaban un lugar crucial para hacerlas admisibles. Un ensayo de lectura en clave de larga duración que pone de relieve que el valor atribuido a la infancia en la argentina contemporánea corrió el umbral de lo que podía ser dicho sin desterrar ese destino del horizonte de posibilidades de un segmento singular de la población infantil.”

- El trabajo deberá contar con una **Introducción** y unos **Comentarios finales**.
- Se recomienda que las/os autores realicen un **reconocimiento** expreso a los comentaristas y en general a quienes les realizaron devoluciones que permitieron enriquecer el argumento. Se sugiere que se realicen bajo alguna de las dos siguientes modalidades: (a) como nota al pie del título; (b) cuando se incorporan las ideas y sugerencias en el cuerpo del texto.
- **Notas al pie:** letra Calibri 10, justificada, interlineado sencillo.
- Las **citas textuales** deberán seguir el siguiente formato: citas de hasta 3 renglones, en el cuerpo del párrafo entre comillas. Citas de entre 3 y 5 renglones, en párrafo aparte con sangría de 1 cm a la derecha y a la izquierda, en letra Calibri 11. Se recomienda que las citas no excedan los 5 renglones.
- Las **referencias** deberán incluirse entre paréntesis en el texto de acuerdo a los siguientes ejemplos:

(Fonseca, 1998): en caso de que no se haga una cita textual.

(Fonseca, 1998:25): en caso de que se estén citando textualmente.

- El listado de referencias bibliográficas deberá titularse **Referencias bibliográficas**, organizarse alfabéticamente, en formato justificado, interlineado sencillo, con una sangría de 1 cm en la segunda línea de la referencia, de acuerdo a los siguientes ejemplos:

a. Libro: Apellido/s y nombre/s de autor/a/res, *Título*, lugar de edición, editorial, año. Por ejemplo:

Fonseca, Claudia, *Caminos de adopción*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

b. Artículo: Apellido/s y nombre/s de autor/a/res, “Título”, *Revista*, Vol., N°, año, páginas (por ej. 23-40). Por ejemplo:

Premo, Bianca, “How Latina America’s History of Childhood Came of Age”, *The Journal of the History of Childhood and Youth*, Vol. 1, N° 1, 2008, pp. 63-76.

c. Capítulo en libro colectivo: Apellido/s y nombre/s de autor/a/res, “Título”, en apellido/s y nombre/s de autor/a/es, *Título*, lugar de edición, editorial, año, páginas. Por ejemplo:

Carli, Sandra, “El campo de estudios sobre la infancia en las fronteras de las disciplinas. Notas para su caracterización e hipótesis sobre sus desafíos”, en Cosse, Isabella; Llobet, Valeria; Villalta, Carla y Zapiola, María Carolina (editoras), *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil, siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Teseo, 2012, pp. 31-55.

COORDINACIÓN

Isabella Cosse (CONICET /UBA)
Lucía Lionetti (IEHS – UNCPBA)
Valeria Llobet (CONICET / UNSAM)
Carla Villalta (CONICET /UBA)
María Carolina Zapiola (ICI/UNGS).

ORGANIZAN

Sección de Antropología Social e Instituto de Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires – Instituto de Ciencias- Universidad Nacional de General Sarmiento – Instituto de Estudios Histórico Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso" - Universidad Nacional del Centro - Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.